

Número 72

REPUBLICA DE COLOMBIA

Marzo 1.º : 1912

REVISTA  
DEL COLEGIO MAYOR  
DE  
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura



*Nova et vetera*

BOGOTA

IMPRESA ELÉCTRICA—168—CALLE 10

MCMXII

## CONTENIDO

Manuel Rodríguez Torices.....	ROBERTO DANIES
Patria.....	M. A. CARO
El alma y el cuerpo del Colegio....	ENRIQUE MONSALVE
La educación católica.....	MARCO FIDEL SUAREZ
Saludo.	
<b>ACTOS OFICIALES—Renuncia del Prefecto del Colegio. Provisión de becas. Renuncia del Secretario del Colegio. Nombramiento de Secretario. Nombramiento de Inspectores. Nueva provisión de becas. Nuevo Ministro de Instrucción Pública. Provisión de la primera colegiatura. Aprobación de unos nombramientos.</b>	
La hora de la muerte.....	RICARDO LEON
A Paulina .....	ANTONIO GOMEZ RESTREPO
Bibliografía Colombiana.	
Ella.....	ALBERTO HOLGUIN LL.
Los amigos.....	MONSEÑOR BAUNARD

## REVISTA

DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, 1.º de Marzo de 1912

### Galería de hijos del Colegio

#### Don Manuel Rodríguez Torices

Las diversas conmociones á que, como por ley universal, se han visto sometidos los pueblos, parecen resultados de un poder misterioso, especie de enigma ante el cual se detiene meditabundó el observador, pero que provienen en más de una ocasión de causas que, lejos de estar cubiertas con el velo de lo desconocido, se encuentran muy cerca de nosotros, en el seno mismo del organismo social.

Así, el régimen cristiano, iniciado por Constantino fue resultado de las predicaciones apostólicas, de los escritos de los padres, de la sangre de los mártires.

Por el contrario, pueden considerarse como origen de la perversa Revolución Francesa, no la índole de un pueblo que sostuvo el omnímodo poder de Luis XIV, la regencia del duque de Orleans y el desastroso reinado de Luis XV, sino, y sobre todo en el campo de la idea, los escritos de los tres grandes revolucionarios: Montesquieu, Voltaire, Rousseau, esparcidos con ardor latino por los enciclopedistas y por los tribunos de los clubs de propaganda establecidos en aquel país.

Del propio modo, el espíritu que animó á nuestros políticos á proclamar la independencia de la Nueva Granada

parece que emanó de las enseñanzas que en aquella época recibieron en los colegios, y que ilustraron con obras introducidas subrepticamente al virreinato.

En las aulas, pues, creemos haber encontrado la chispa que prendió la hoguera de 1810. ¿No es acaso de los labios del maestro, de donde se aprenden las grandes ideas, los sentimientos nobles, el amor á la patria y esa fuerza de voluntad que lleva al hombre á la muerte y á la gloria? Juzgamos que sí, y en la débil proporción de nuestras fuerzas, intentaremos probarlo en el curso de este ensayo biográfico; y poseídos de un profundo respeto hacia los próceres de otros colegios granadinos, mencionamos, llenos del orgullo de hijos, el ilustre instituto que lleva el nombre de Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, tanto por nuestro amor hacia él, como por considerarlo el principal factor de la epopeya de nuestra independencia.

Vamos á penetrar en el santuario de tu gloria, y ¡cuántas son, oh Cristóbal de Torres, las emociones que embargan nuestra alma al evocar tu recuerdo!

Tu augusta figura se destaca como estrella fulgurante en la apacible noche colonial; tu frente serena abarca los futuros destinos de un pueblo, y tus Constituciones luminosas no forman sino un solo pensamiento, en el que se ve palpitante, con algo de apacible y misterioso, con algo de real, toda nuestra libertad moderna! Esa página que titula *Constituciones*, y que bien pudiera llamarse *Cántico profético*, es el más hermoso fruto de la observación y del genio, del genio que enseña lo verdadero, lo profundo, lo sublime, y que en ocasiones, al través de todas las realidades humanas, deja entrever, como luz fugitiva de relámpago que hiere las sombras de la tempestad, el más trágico ideal!

\* \* \*

Era el 2 de Diciembre de 1801. En el Aula Máxima del Colegio del Rosario se verificaba uno de aquellos espectá-

culos que dejan en el alma huellas de profunda impresión, y que en todos los tiempos han atraído con fascinación irresistible; se celebraba una recepción de colegiales. Un ambiente de respeto y admiración flotaba, como sueño de paz, por la atmósfera tranquila de aquel salón, lleno de un silencio evocador de recuerdos.... Sentado bajo el solio se hallaba el Excelentísimo señor virrey don Pedro Mendieta y Muzquiz, ese hombre que poseía el arte de atraer al pueblo, y al rededor del cual giraban como constelaciones los sabios de la Expedición Botánica; á su derecha se veía al ilustre y virtuoso rector don Fernando Caycedo y Flórez; á la izquierda al vicerrector, y en seguida á los consiliarios, oidores y alumnos del claustro. Era una de esas reuniones que tienen caracteres de solemnidad indudables, que graban en el cielo del espíritu la cifra de dulces emociones, reflejan en la frente un destello de entusiasmo, y encienden en los ojos un fulgor de indecible alegría, tal como las visiones del *Dorado* fabuloso derraman mirajes consoladores sobre las crónicas heroicas de la conquista.

Entre los nuevos colegiales había un joven de catorce años de edad; se llamaba MANUEL RODRÍGUEZ TORICES. Era hijo legítimo del español don Matías Rodríguez Torices y de la santafereña doña María Trinidad Quirós, ambos nobles según lo comprobaba la información rigurosa que en aquellos casos se hacía para vestir la beca de colegial (1).

En Cartagena de Indias—en esa ciudad que guarda el polvo de tantos héroes, que esconde en los mudos bastiones de sus murallas el laurel de tantos triunfos, que un día contempló sobre los rotos cristales de su bahía espadas vencedoras—nació el 24 de Mayo de 1788, RODRÍGUEZ TORICES, alma destinada á ser inscrita con caracteres de fuego en el martirologio de la patria.

(1) La partida de bautismo de Torices puede verse en *Los Mártires de Cartagena*, de José P. Urueta, página 126, año de 1886.

Después de brillantísimos estudios, TORICES coronó, en el Colegio del Rosario, la noble carrera de jurisprudencia, y regresó á su suelo natal. Amante, como ninguno, de la literatura, y llevado de amor patrio, que consumía á nuestra juventud de entonces, se dedicó al estudio de obras filosóficas, sobre todo francesas, que en aquel tiempo esparcían por el mundo el fermento de la revolución, que muy pronto había de germinar en los campos fecundos de América.

En Cartagena, lo mismo que en Santafé, se habían establecido centros literarios, á los cuales concurría toda la juventud ilustrada. Allí vemos reunidos á TORICES, Lino de Pombo, los Gutiérrez Piñeres, Fernández Madrid, García Toledo, todos compañeros de aulas, y más tarde de martirios, compartir las más dulces horas de una juventud dedicada á la patria, y muy pronto ofrendada en las santas aras de la libertad.

En aquella época el virreinato, al impulso del movimiento científico y literario, despertaba del sueño letárgico de tantos siglos. La civilización traída de España, con la institución de la Expedición Botánica, el establecimiento de una imprenta y la publicación del *Papel Periódico de Santafé*, la fundación de la biblioteca y el ensanche de ideas lanzadas mucho tiempo antes, y que empezaban á dar opimos frutos, trajeron como resultado la formación de una generación de hombres ilustrados, que ahogados en los estrechos límites de un poder colonial, partían muchos de ellos á la península y á los centros civilizados de Europa, donde aprendían los *Derechos del Hombre*, el respeto y la libertad del ciudadano, y al regresar á su patria veían erguirse por todas partes el fatídico espectro de las humillaciones sobre la cabeza del pueblo entristecido, mientras el ruido de las cadenas agitaba en su corazón de patriotas los ideales de vida independiente. Por eso tramaron conspiraciones que, casi siempre descubiertas, les valieron las más crueles torturas. Parécenos conveniente consignar aquí las autorizadas palabras del doctor don Rafael María Ca-

rrasquilla, en su brillante artículo *La emancipación de América ante la moral católica*. Dice así: "Nuestros padres tuvieron durante la colonia muchos bienes; pero no tenían patria. El hijo de padres peninsulares, pero nacido y radicado en Méjico, Lima ó Santafé, no era español, era criollo; no se regía por leyes españolas, sino por las leyes de Indias; no tenía representación en las cortes; pagaba tributos cuya inversión decretaban los habitantes de la península." (1).

En el reloj del tiempo había sonado la hora de la emancipación americana. En la madre patria se habían verificado acontecimientos de la más alta trascendencia: Carlos IV abdicaba en Bayona; Fernando VII yacía en una prisión; las Juntas de Gobierno levantaban los restos del poder de Carlos V, y el león ibérico ahogaba con sus rugidos el sordo clamoreo de las huestes francesas. Había llegado el momento, y la América oprimida levanta, en su entusiasmo, altares á la libertad, saludándola con el grito atonador del 20 de Julio, que, como himno guerrero, repercute en todos sus ámbitos.

El gobierno establecido en Cartagena después del movimiento, haciendo justicia al mérito, llamó á TORICES á redactar el *Argos de Cartagena de Indias*, en unión de su íntimo amigo don José Fernández Madrid.

Las letras habían iluminado las densas tinieblas de la servidumbre, y la imprenta, como el clarín de la civilización, debía enseñar al pueblo á ser libre y á regirse por leyes propias.

"El *Argos de Cartagena de Indias*, dice Zea, hará siempre honor á estos dos individuos, por la propiedad de su estilo y los asuntos que comprende: no parecía un periódico de manos tan nuevas en escribir sobre política, sino de otros hombres, ya ejercitados en este género de escritos." (1)

(1) REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO, pág. 338, año 3.º

(1) ZEA, *Correo del Orinoco*, número 40, del 2 de Octubre de 1819.

Entre tanto, las diversas provincias de la Nueva Granada sólo se habían limitado á fundar juntas de gobierno, semejantes á las de España. Era preciso proclamar la independencia absoluta, romper la enmohecida cadena de tantos siglos, y proclamar á la faz del mundo el derecho de ser libres; era menester arrojar el guante en la arena de la guerra, y sostener, aun con el sacrificio de la vida, la justicia de la lucha que debía empeñarse. Cartagena LA HEROICA en la colonia, la mártir en la república, la patria de RODRÍGUEZ TORICES, no vaciló en legar á la historia su inmortal 11 de Noviembre de 1811.

Al pie de la primera acta de independencia absoluta que se hizo en el país, vemos la firma de TORICES.

Proclamada la independencia de Cartagena, se reunió la primera convención, el 21 de Enero de 1812; sus primeros pasos fueron dar al país una constitución, consagrando en esa carta fundamental, los derechos del hombre, la justa libertad de imprenta y la separación de los poderes públicos. En este Cuerpo figuró TORICES como diputado secretario, y luégo como presidente.

Pronto asuntos de otra índole debían llamar la atención del gobierno y de la convención. Los realistas, estacionados en la vecina provincia de Santamarta, empezaban á avanzar sobre Cartagena; las tropas enviadas á detenerlos fueron vencidas en Tenerife, y el peligro era inminente. En estas circunstancias la convención, á ejemplo del senado romano, hizo salir de su seno un héroe, á quien invistió de la soberanía del Estado, y le dio el augusto mandato de salvar la patria, extinguir los odios y fundar la paz sobre sólidas bases de clemencia y valor: este hombre fue TORICES.

“El peligro de la patria, dice el decreto de la convención, aumentando hasta exigir la última aplicación y esfuerzos del gobierno y la manifestación que ha hecho el presidente del Estado, de hallarse su salud quebrantada, han movido á la soberana convención á decretar y decre-

ta: Que pase el poder ejecutivo á su respetable prefecto, ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, conforme al artículo 2.º del reglamento dado á este poder; pero con la plenitud de facultades de un dictador para la salud de la patria, y con el título de vicepresidente dictador...” (1).

Pronto el patriota cartagenero supo corresponder á la confianza que en él había depositado.

El enemigo, vencido en todas partes, se retira; pero en el seno mismo de la convención, se levanta rugiente otra tempestad que aún azota, á pesar de tantas desdichas, á la patria, y que se llama la guerra civil: nos referimos á la desavenencia entre los Gutiérrez Piñeres y García Toledo. Esas pasiones se recrudecieron al terminarse el período dictatorial y tratarse de la elección de presidente constitucional. La convención, guiada por un sentimiento de justicia y gratitud, nombró á TORICES.

En esta época de efervescencia y de peligros, es cuando se ve brillar el carácter de TORICES Dictador, cuando apenas contaba veinticuatro años, sabe encontrarse á la altura á que el voto de sus conciudadanos lo eleva; como ángel de paz, se cierne en medio de la lucha fratricida; como el gran Nariño, alcanza á ver en la federación, la forma de Gobierno que debe destruir las provincias unidas, y lanza aquellas palabras que recogemos, y en las cuales revela su clara inteligencia y un triste presentimiento:

“El Estado de Cartagena, que desde los primeros días de nuestra regeneración política proclamó con el mayor entusiasmo el sistema federativo, conoce ya que en las presentes circunstancias no sería suficiente para salvar nuestra existencia política, y que sin hacer alteraciones fundamentales en el acta federal, las provincias unidas caminarían infaliblemente á su ruina.”

Era TORICES uno de aquellos hombres que dignifican la virtud, que no se inclinan jamás sino ante su propia

(1) *Los Mártires de Cartagena*. JOSÉ P. URUETA, Pág. 136. 1886.

conciencia y que hacen de su influjo político un escabel para el bien.

Lento en decidirse, una vez resuelto era inflexible, con esa audacia que acepta sin restricciones las responsabilidades que ella misma encarna; jamás olvidó que hay algo de la justicia divina en el magistrado, y del sacerdote en el patriota.

Su talento era su alma llena de sentimientos nobles; jamás fue cruel con los españoles, lo que le ha valido críticas, tal vez nacidas del odio de la época, y el mismo Zea dice que "quiso domar tigres con halagos." El sólo veía en aquéllos á los antiguos maestros, á los nobles descendientes de los que nos legaron las glorias de Lepanto, la lengua de Cervantes y la religión de Covadonga. Protegió la inmigración, como uno de los medios más eficaces para la prosperidad y adelanto de las despobladas regiones del nuevo continente; llamó al servicio de Cartagena á los corsarios, que tan útiles fueron á la independencia y que hicieron conocer y respetar en los mares la amada insignia de la patria. Querido y admirado de todos, tuvo la satisfacción de experimentar uno de los más dulces cariños: la popularidad. Su probidad fue proverbial: "No hubiera podido el Potosí entero, sacar de su pluma una orden injusta," según palabras de Zea.

Vivió para su patria y por ella fue al patíbulo.

Elegido TORICES presidente constitucional el 1.º de Agosto de 1812, fijó especialmente su atención en proteger á los extranjeros que diariamente llegaban á Cartagena, para lo cual hizo que se les diese todo lo necesario, con el fin de que pudieran establecerse en el país. Reprimió con energía las pretensiones de ambos partidos, y parecía establecida la paz, cuando los realistas, infatigables en su odio á los patriotas, pusieron al Estado de Cartagena al canto de su ruina. Hallóse sin tropas con qué defenderse; el papel moneda, adoptado algún tiempo antes, empezó á hacer sentir sus malos efectos, y se levantaron los pueblos de las Sa-

banas de Corozal, Chinú, Sampedra, etc., vino la cobarde traición de los oficiales Rosado y Esquiaqui, y el avance continuo de las tropas reales. TORICES reúne la convención y opone al enemigo victorioso las armas de la diplomacia. De acuerdo con ella, envió á Panamá, donde se encontraba el virrey don Benito Pérez, al infatigable Germán Gutiérrez de Piñeres y á don José María del Real, para que celebraran un armisticio, aprovechando la mediación de sir Charles Sterling, gobernador de Jamaica. El virrey accedió, y se comenzaron las bases de un arreglo. Sin embargo, todo esto no tenía otro objeto que el de ganar tiempo, y así lo comprendieron los realistas. Una carta de Piñeres, interceptada por el jefe español Robustillo, hizo que se rompieran las hostilidades, y el virrey, impuesto de lo ocurrido, prendió á los comisionados, los incomunicó y los estaba procesando cuando intervino Sterling, y se vio obligado á dejarlos volver libres á Cartagena.

En estas circunstancias, llegaron de Venezuela, emigrados, algunos oficiales patriotas, restos de la desgraciada guerra contra Monteverde.

TORICES, antes que ninguno, y esa es una de sus mayores glorias, depositó toda su confianza en el futuro Libertador de la Gran Colombia, entonces coronel Simón Bolívar; lo puso, lo mismo que á sus compañeros, Cortés de Campomanes, los hermanos Carabaños, etc., al frente de las tropas del Estado, y se continuó con brío la campaña.

Los realistas atacaron á Mompós, pero los republicanos, ayudados eficazmente por el valiente pueblo momposino, les hicieron sufrir una vergonzosa derrota. Este triunfo reanimó el decaído espíritu público, y la convención, recompensando el valor desplegado por Mompós, le dio el título de *valerosa*. Las nuevas derrotas de Sitionuevo, El Palmar, Sitioviejo, etc., arrojaron á los españoles de la provincia, y los patriotas entraron á Santamarta, el 6 de Enero de 1813, al mando del francés, coronel Labatut.

Entre tanto, Bolívar marchó á Tenerife, y la guarnición huyó, dejando abandonados los elementos de guerra, y al mismo tiempo, perdió su escuadrilla.

Labatut, envidioso del prestigio que cada vez más adquiría Bolívar, quiso perderlo, y se empeñó en seguirle consejo de guerra, con el pretexto de que se había movido sin recibir órdenes suyas. Pero el Libertador, á pesar de los esfuerzos que aquél hizo en Cartagena, fue sostenido por TORICES, conoedor de su genio.

Después de batir á los realistas en El Guáimaro, Chiriguana, Tamalameque, Ocaña, etc., Bolívar recibió una comunicación del comandante Manuel del Castillo y Rada, en que lo invitaba á ponerse al frente de las tropas que debían salvar la provincia de Pamplona, invadida por el coronel español Correa. En espera del permiso que de Cartagena, á instancias de TORICES, debía mandarle la convención, permaneció Bolívar en Mompós.

Así terminó la guerra con Santamarta, correspondiendo á RODRÍGUEZ TORICES, no sólo la gloria de ser el salvador de su patria, sino también el protector del comercio; y á ejemplo de Nariño en Cundinamarca, auxilió á Pamplona, enviando á Bolívar tropas y recursos de guerra para sus oprimidos hermanos del sur.

“El presidente TORICES, dice el señor Restrepo (1), en medio de las circunstancias difíciles en que se había hallado, y teniendo que manejar partidos opuestos, se condujo bastante bien, conservando el orden y el decoro del nuevo gobierno. Sin chocar con el partido de los Piñeres, de quienes era enemigo, procuraba mantener el equilibrio de las facciones encontradas. Los extranjeros que iban llegando y los corsarios que se armaron, contribuyeron á consolidar un poco el orden establecido por la constitución. Pero se abusaba de la libertad de imprenta, como sucede con

(1) RESTREPO. *Historia de la Revolución, etc.* Pág. 138. Tomo 3.º 1827.

frecuencia en un pueblo que acaba de romper sus cadenas, y donde existen odios y rivalidades.”

La situación de Cartagena, en aquella época, puede juzgarse por las mismas palabras de TORICES, en su mensaje á la cámara de representantes: “Sería fastidiosos importunamente, dice, si emprendiese á dar una relación circunstanciada de todos los funestos acontecimientos que hemos experimentado sucesivamente en la dilatada serie de la presente guerra. Baste decir que las derrotas, los desastres y toda suerte de calamidades seguían constantemente nuestras banderas; que las tropas, disgustadas por tantos reveses, sin confianza en sus jefes, eran ya incapaces de obrar contra el enemigo; que la consternación, el espanto y el terror se había apoderado de nuestros pueblos, temerosos de sufrir las mismas devastaciones que habían padecido otros tantos vecindarios desgraciados; en fin, que por una combinación infeliz de circunstancias, el erario exhausto, nuestros recursos agotados, sin comercio, sin industria, abandonados á nuestras propias fuerzas, el espíritu público desfallecía visiblemente, y contra nuestros más ardientes deseos, contemplábamos con dolor al Estado caminando aceleradamente hacia su ruina y completa disolución. Mas esto no bastaba aún para agotar nuestro sufrimiento: estábannos todavía reservados mayores males, y para probar nuestra constancia, para ver si éramos dignos de gozar la libertad tan apetecida, la Providencia quiso que apurásemos hasta las heces del cáliz amargo del infortunio.”

Después de referir detalladamente la lucha encarnizada y victoriosa, continúa: “De resulta de tan gloriosos acontecimientos, casi todas las fuerzas sutiles del enemigo están en nuestro poder, y la navegación del Magdalena, de este gran canal de nuestras riquezas, queda enteramente libre de los riesgos que hasta ahora la han tenido interrumpida. El comercio, la industria, la agricultura, que por un efecto necesario de la guerra se hallan en un total

abatimiento, se reanimarán inmediatamente, tomando un nuevo grado de aumento y de prosperidad...." (1)

Después de la ocupación de Santamarta y de la pacificación del estado de Cartagena, risueñas esperanzas se presentaban al gobierno: varios buques realistas habían sido capturados, y todo presagiaba una paz estable, cuando las depredaciones del aventurero Labatut—que no había venido á América sino con el exclusivo objeto de hacer fortuna,—hicieron pensar á los samarios levantar el yugo, apoyados en algunas partidas de tropas españolas que ocupaban á Riohacha y la provincia de Valledupar, y en los indios de los alrededores, tan afectos al rey. Labatut, que no tuvo el valor suficiente para contener el desbordado torrente, como pudo y debió hacerlo, abandonó la ciudad el 5 de marzo, y se embarcó para Cartagena.

La labor de tantos años, que tanta sangre había costado, estaba perdida y la lucha iba á empezar de nuevo.

Al saber lo ocurrido el gobierno de Cartagena, TORICES tomó medidas conciliatorias: dio libertad á algunos presos y propuso al gobierno establecido en Santamarta, acordar los medios de un arreglo amistoso, para lo cual él se iría á Barranquilla. El cabildo de Santamarta, al mismo tiempo que oficiaba á TORICES y le ofrecía contribuir á la independencia de Nueva Granada con el establecimiento de un gobierno republicano, se ponía de acuerdo con los realistas, para que, á nombre de Fernando VII, ocupasen la ciudad, como en efecto se hizo.

Convencido TORICES de que nada se conseguía de tan fanáticos realistas, hizo los mayores aprestos para la guerra, y él mismo se puso al frente de la armada, que salió para Santamarta á fines de Marzo. No habiendo podido la escuadra penetrar en la bahía, se dirigió á la ensenada de Papares y á La Ciénaga, donde se verificó el desembarque.

(1) *Documentos para la Historia de Cartagena.* MANUEL EZEQUIEL CORRALES. Pág. 557. Tomo, I. 1883.

TORICES, que si era el alma del gobierno de Cartagena no era hombre de dirigir campañas, fue derrotado en La Ciénaga y en las sabanas de Toribio, por el español don Narciso Crespo. Después de este fracaso se retiró con los dispersos á Barranquilla, y de ahí continuó su marcha hacia Cartagena. El desaliento en esta ciudad fue inmenso: el Estado carecía de recursos y de tropas. Al punto se reunió la convención, y, cosa rara y que justifica á TORICES, fue proclamado dictador. "El senado conservador, en vista del acuerdo de la cámara, por el que autoriza al supremo Poder Ejecutivo para que en todo lo relativo á guerra, hacienda y seguridad pública obre libremente sin sujeción á la constitución, suspendiendo, al efecto, los artículos de ella que se opongan á esta providencia, por el espacio de seis meses, prorrogables; ha tenido por conveniente aprobar dicho acuerdo, con tal que el Poder Ejecutivo pueda hacer la guerra sin facultad de hacer la paz." (1).

A Santamarta había llegado, nombrado virrey de la Nueva Granada, don Francisco Montalvo, con algunos elementos de campaña y, sobre todo, con su influjo, que contribuyó mucho en el ánimo de los samarios, á sostener la causa del rey.

TORICES en Cartagena se ocupaba en allegar recursos, formar nuevo ejército, levantar el decaído ánimo de los pueblos, y ya en pie un respetable cuerpo de tropas, se pensó ponerle un jefe experimentado. Pero por desgracia, y contra su deseo, fue nombrado Labatut, en quien el partido de los Piñeres creía ver un gran capitán.

La expedición, compuesta de una escuadrilla bien equipada, levó anclas contra Santamarta, pero no pudo tomarla ante la vigorosa defensa que de El Morro se le hizo. Intentó entonces desembarcar en Puebloviejo, pero también fue rechazada. El jefe carecía de conocimientos militares, y, fracasada la expedición, TORICES se limitó á defen-

(1) *Los Mártires de Cartagena,* URUETA, pág. 141.

der las riberas del Magdalena, con el objeto de proteger el comercio, quedando la zona al mando del mismo Labatut. Allí encontró el aventurero francés vasto campo á su insaciable rapiña, visto lo cual, TORICES trató de deponerlo —á pesar de que aquél contaba con poderosos protectores,—y sustituirlo por el bravo oficial venezolano Miguel Carabaño. Este, al efecto, se trasladó al cuartel general, tomó el mando del ejército y remitió preso á Labatut, quien una vez en Cartagena fue desterrado por TORICES.

Entre tanto, el Presidente dictador se dedicó á atender la buena marcha del gobierno interior del Estado. El comercio florecía en el Magdalena; la inmigración era cada vez mayor; los partidos internos parecían calmados, y se aprestaban, con la mayor actividad, elementos para continuar la guerra.

Montalvo preparaba, en Santamarta, una escuadrilla destinada á romper el bloqueo en que se encontraba encerrado. Ayudado por los habitantes, que en pocos días construyeron algunas embarcaciones, sorprendió á la armada republicana el 28 de Marzo de 1814, y la destruyó en Pueblo Viejo y La Ciénaga. El desastre fue completo; los realistas se apoderaron de los buques, y casi todos los patriotas quedaron prisioneros ó fueron asesinados. El jefe Carabaño tuvo que mantenerse á la defensiva, sin recursos de ninguna especie. En Cartagena se pensaba poner otro jefe: quiénes, deseaban se llamase á Labatut; quiénes, siguiese Carabaño, y los más, que se llamase á Campomanes, quien al fin fue nombrado.

Este jefe se ocupó en reorganizar el ejército, pero pronto se le quitó el mando, y fue reemplazado por el coronel Castillo y Rada.

Después de tantos desastres y tantos cambios, debidos á la fatídica lucha civil en Cartagena, donde todos querían el mando, la convención, con mucho acuerdo, resolvió concentrar los poderes, y TORICES fue nombrado dictador por tercera vez.

Los males que sobrevinieron en la primera época de la independencia á las Provincias Unidas de la Nueva Granada, provinieron sin duda de la forma de gobierno por aquéllos adoptada. La federación, que siempre cautivó á nuestros políticos, trajo como consecuencia forzosa en pueblos tan identificados en costumbres, en raza y creencias religiosas, guerras civiles, provenientes ya del anhelo de unos á unirse á los otros al carro de la federación, ya por rivalidades entre los distintos gobiernos. Estas luchas contribuyeron á agotarlas y á cansar á los pueblos, que á cambio de su tranquilidad, aceptaban el yugo que España les ofrecía. Sin embargo, no faltaron hombres que alcanzaran á prever las tristezas y dolores que tal sistema traería á la patria. La vida de Nariño, en la primera época de la república, no fue sino una lucha continua contra los partidarios de las provincias federadas.

TORICES, desde Cartagena, no sólo quiso que el Congreso general adoptase una forma de gobierno central, sino que se anticipó á otro pensamiento más grandioso: la formación de la Gran Colombia!

Con este propósito envió en Marzo de 1814 al teniente coronel don Juan Salvador Narváez, á tratar con Bolívar la unión de Cartagena y Venezuela para una común defensa.

¡Sublime pensamiento era el de agrupar bajo los pliegues de una misma bandera á los habitantes de dos pueblos, lanzados á la lucha en pos de unos mismos ideales. Era una idea que sólo podía tener asiento en el cerebro de dos hombres, cuyas existencias sólo se movían al impulso del patriotismo, y cuyos corazones desgranaban, como arpas eólicas, armonías de sentimientos nobles!

Desgraciadamente el estado de la guerra en Venezuela hizo imposible todo arreglo.

El mismo comisionado llevaba al futuro Libertador el siguiente decreto de honores:

“..... 1.º La legislatura declara al ciudadano general Simón Bolívar, hijo benemérito de la patria;

2.º Su nombre será colocado en letras de oro en el archivo público de esta legislatura, creado por la ley de 14 de Marzo de 1814;

3.º La fórmula de esta inscripción será la siguiente: *El general Simón Bolívar, natural de Caracas, no vio con indiferencia las cadenas que la barbaridad española puso por segunda vez á su patria; concibió el atrevido proyecto de redimirla, y agregándose á este Estado, logró entrar en la empresa. La república de Cartagena lo vio con placer entre sus hijos, y le confirió el mando de sus armas; desde las orillas del Magdalena hasta los muros de La Guaira, corrió con gloria este héroe americano. La república tiene el orgullo de llamar hijo benemérito al libertador de Venezuela;*

4.º Se inscribirá, además, esta misma fórmula en todos los archivos municipales del Estado .....

Bolívar contestó en los términos más honrosos para la convención y el presidente de Cartagena, y terminaba con estas palabras: “Más grande es el honor que se me hace: más extensa es la generosidad de Vuestra Excelencia: más difícil me es expresar el vivo reconocimiento que me inspira. No puedo hacer más por el virtuoso pueblo de Cartagena, que dar mi vida en su defensa cuando no la necesite mi patria. Ojalá pueda él, después de haber contribuido tanto á la libertad de Venezuela, disfrutar esta gloria inmortal en la paz y en la unión, con Venezuela y los demás pueblos de la Nueva Granada, formando una nación de hermanos! Este es el voto de mi corazón; y por cumplir le consagraré todos los instantes de mi vida, hasta sacrificarla” (1).

(1) Estos documentos pueden verse en la *Historia de la Provincia de Cartagena*, por CORRALES, páginas 640 y 641. Tomo I.

Mientras la América luchaba por la independencia, y sus hermosas campiñas eran regadas con la sangre de sus hijos, en España se desarrollaban acontecimientos de la mayor significación, que necesariamente tenían que influir en los destinos de las nacientes nacionalidades americanas. Napoleón, después de los desastres de Rusia en 1812, la actitud de Prusia en 1813, y sobre todo, de la heroica resistencia que le opuso el pueblo español desde 1808, resolvió terminar conquista tan funesta al ejército francés, y restituyó á Fernando VII al trono de sus abuelos; pero éste tuvo que jurar la constitución que habían votado las cortes en 1812.

Estas noticias, comunicadas á América, fueron recibidas en Santamarta por don Francisco Montalvo, quien escribió á TORICES, en el sentido de que prestase obediencia al rey y jurase la constitución española.

“La misma injusticia, decía Montalvo, con que fue invadida la península, bastó para exaltar el espíritu noble y guerrero de la nación, hasta el entusiasmo; y á fuerza de sacrificios heroicos sin interrupción, hemos visto salvada la madre patria contra los cálculos de los que suponían irremediable su pérdida, é imposible el deseado bien de la libre restitución de nuestro soberano al trono de sus mayores.....”

“Tan nuevos é inauditos acontecimientos, cuyos importantes resultados deben refluir hasta el último punto del globo, demandan imperiosamente á los que, como Vuestra Señoría, dirigen la opinión de los pueblos, un nuevo modo de pensar y de obrar. Si antes el temor de pasar á dominación extranjera autorizó en algún modo á las provincias disidentes á tomar para sí medidas de seguridad, hoy que ha cesado aquel motivo, todo ha vuelto ó debe volver, naturalmente, por un retroceso uniforme, á su antiguo estado.....”

“A mí, á quien por suerte ha tocado ser en estos dominios el órgano de Su Majestad, en las presentes circuns-

tancias, es á quien pertenece, asimismo, resolver aquella duda, y mostrar á los conciudadanos de Vuestra Señoría el camino recto de la paz y de la felicidad común. No hay otro que la unidad é integridad de la nación, *jurando guardar la constitución de la monarquía española, sancionada por las cortes generales y extraordinarias en 1812*, y ser fiel al rey nuestro señor don Fernando VII de Borbón.”

TORICES contestó al virrey, haciéndole presente que á él le era imposible darle una respuesta perentoria, puesto que eso no correspondía al congreso general; pero que de antemano le insinuaba que las bases propuestas eran de todo punto inaceptables, “ porque no ignoramos que constitución y rey son actualmente en la península los nombres de dos partidos encarnizados que á sus furores han sacrificado ya millares de víctimas; y de consiguiente, nada hay de líquido, ni establecido rey ni constitución: en cuya confusión y desorden mal se descubre la época señalada por nuestra convención constituyente, y bien se deja á la América disidente abierto el campo á reflexiones y previsiones, que unidas á mil experiencias, deben hacerla muy prudente y detenida en adelantar un paso, que habiendo de darse, aun sin aquellas circunstancias, pediría grandes esclarecimientos y precauciones.”

Poco después de los acontecimientos que dejamos narrados, Fernando VII, pérfido é ingrato, olvidando el incomparable heroísmo de sus súbditos, decretó en Valencia la abolición de la constitución del 4 de Mayo, por cuya razón Montalvo decía á TORICES: “ Declarada nula por Su Majestad, de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, la constitución formada por las que se llamaron cortes extraordinarias en el decreto de 4 de Mayo, *no hay en el día de hoy más autoridad soberana en el imperio español que la del monarca*. Este es el que requiere de sus vasallos americanos la sumisión y reconocimiento, y el que habla ahora á esos pueblos descarriados en el real decreto

de 24 de Mayo, de que es copia el número primero, desde el trono augusto de sus mayores, que feliz y pacíficamente ocupa, con aplauso unánime de toda la nación, sin que haya quien se atreva á fomentar ó promover partidos contrarios á su real voluntad” (1).

No nos explicamos cómo el virrey Montalvo pudo halagar la esperanza de atraer á hombres como TORICES, y reducir al Estado de Cartagena á la dominación española, invocando semejantes ejemplos de falacia del monarca, cuyo gobierno, basado en una oscura tiranía, ninguna garantía podía ofrecer á los americanos.

Después de varios oficios —que contestó TORICES, con esa energía que tanto lo caracterizaba, y en las cuales revela su espíritu altamente patriótico,—se terminó la negociación, con una brillantísima nota de don Camilo Torres, honra de la patria y gloria de nuestro claustro, en la cual exponía, desde el punto de vista del derecho, la facultad que tenía la América latina para sacudir el yugo español.

\* \* \*

Triste se presentaba, al finalizar el año de 1814, el porvenir del país. Las luchas entre las provincias eran cada vez mayores, y el enemigo común marchaba aceleradamente á completar su ruina. En España se preparaba una fuerte división, destinada á pacificar las insurrectas colonias, cuando éstas carecían de todos los recursos para la defensa. En vista de los acontecimientos, las provincias de Cartagena, Antioquia y el Socorro, pidieron al soberano congreso reformase el gobierno de la Nueva Granada, concentrando el poder de los distintos estados en un triunvirato ejecutivo que hiciera frente á los males que sobre la patria gravitaban. El cuerpo soberano, atendiendo á esta insinuación, concentró el 23 de Septiembre de 1814 los ramos de la Hacienda y de la Guerra, y nombró triunviros á TORI-

(1) *Anales del Estado de Bolívar*, páginas 115 y 119. Tomo II. 1889.

ces, don José Manuel Restrepo y al general Custodio García Rovira.

TORICES salió de Cartagena á principios de 1815, y se posesionó del gobierno apenas llegó á Santafé. Durante este período ejerció siempre la presidencia del triunvirato.

\* \* \*

Morillo tocaba ya á la puertas de Cartagena, y mil enemigos, hasta entonces ocultos, empezaban á levantar la cabeza.

La calumnia, esa gota amarga que emponzoñó el cáliz de la vida de Sócrates, y persiguió como serpiente de ignominia la gloria de Bolívar; la calumnia, esa ola de fuego que azotó la frente de Aristides, hirió con sus dardos encendidos el inviolado corazón de TORICES. El 23 de Septiembre de 1815 fue descubierta una conspiración, tramada con el fin de derrocar el gobierno. Ya trataban los conspiradores de conseguir el apoyo de la guarnición, cuando fueron descubiertos y reducidos á prisión. Uno de ellos, Francisco Javier Venegas, influido por el temor del castigo, manifestó que entre los promotores del complot figuraban el presidente TORICES, don Pedro Groot, el canónigo León y algunos otros patriotas.

Ante semejante acusación, TORICES, cediendo á los sentimientos de su honor herido, abandonó la banda presidencial y fue á sentarse al banco de los acusados, desde donde, como un reto al tribunal de la posteridad, lanzó estas frases que ha recogido la historia :

“Serenísimo Congreso de las Provincias Unidas

“Excelentísimo señor :

“A pesar de que desde el principio de nuestra feliz transformación política mi conducta no ha sido más que una serie continua de comprometimientos en favor de la independencia, por la que he tenido la fortuna de hacer servicios importantes, que me conciliaron la estimación y el

aprecio público en la provincia de Cartagena, cuyo gobierno tuve el honor de desempeñar por cerca de tres años, en las circunstancias más peligrosas : á pesar de que vuestra alteza suprema me distinguió después con el más alto testimonio de su confianza, eligiéndome miembro del gobierno general de la Nueva Granada, y reeligiéndome posteriormente cuando la suerte designó mi salida de tan importante destino; á pesar digo, de todo esto, la calumnia, que hasta ahora había perdonado mi reputación en esta parte, me ha atacado del modo más sensible para un corazón verdaderamente patriota y republicano.

“El tribunal extraordinario de vigilancia ha participado al gobierno general que, en la causa seguida sobre la última conjuración descubierta en la capital, varios conjurados deponen que la revolución se hacía sostenida y fomentada por mí; y aunque los declarantes son todos de referencia, y la persona de quien tuvo origen esta calumnia lo niega abiertamente, aun verificado el careo, cuyo acto, para su mayor solemnidad, dispuse que presenciasen el Excelentísimo señor Presidente del congreso, los honorables vicepresidente y secretario del mismo cuerpo, el honorable presidente de la alta corte de justicia, el tribunal de vigilancia y los secretarios del despacho; sin embargo, mi opinión se halla manchada, el honor del gobierno general ofendido y la confianza pública talvez vacilante. Es necesario, pues, que vuestra alteza suprema, ejerza su autoridad sobre mí, que se me juzgue en la forma establecida por el reglamento de la reforma, y que mi inocencia quede perfectamente reconocida y declarada por el cuerpo augusto de los representantes de la nación. Así lo exige mi reputación calumniada, el decoro y dignidad del congreso y el interés de la Nueva Granada.

Dios guarde á vuestra alteza suprema muchos años.

Santafé, Octubre 16 de 1815.

Serenísimo señor.

MANUEL RODRÍGUEZ TORICES” (1)

(1) O'LEARY. *Memorias*. Tomo XIV. Págs. 324 y siguientes.

“Honorable secretario de Estado:

A consecuencia de haberse calumniado atrocemente mi honor, suponiéndome complicado en la última conspiración descubierta en esta ciudad, he ocurrido hoy al supremo congreso, pidiendo que se me juzgue en la forma prevenida para estos casos; y como mientras no se declara perfectamente mi inocencia, parece poco decorosa al mismo gobierno, la concurrencia al despacho de uno de sus miembros sindicado, aunque injustamente, de conspirador, usía se servirá hacer presente al gobierno general, mi determinación de no continuar en el ejercicio de mis funciones, hasta que el congreso decida sobre mi solicitud, y mi honor quede vindicado.

Dios guarde á usía muchos años.

Santafé, Octubre 16 de 1815.

M. R. TORICES”

Seguido el proceso con la mayor escrupulosidad, como lo comprueban los documentos que á la vista tenemos, el congreso, unido á la corte suprema de justicia, expidió la siguiente resolución:

“El congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, en unión de la alta corte de justicia.

Habiendo traído á su consideración la excitación hecha por el honorable ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, miembro del poder ejecutivo general y actual presidente de las Provincias Unidas, provocando á que se le siga el juicio prevenido en el artículo 25 de la última reforma, y teniéndose presente, en razón de las causas que pudieran motivarlo:

1.º Estar completa y satisfactoriamente descubierta y calificada la falsedad de la imputación que se decía hecha al mismo honorable ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, contándosele siniestra y malignamente, por protector de la última conspiración tramada en esta ciudad.

2.º Que dicha imputación, constantemente negada por los mismos que se la hicieron, desmintiéndose ellos entre sí, tanto por la confesión del ciudadano Pedro Groot, único origen á que se refieren las citas, cuanto por la negativa que éste ha sostenido en el careo con el ciudadano Francisco Javier Vanegas, resultante de la manifestación que han hecho los diputados del congreso, que presenciaron extraordinariamente aquellos actos ejecutados con la mayor solemnidad.

3.º Que practicadas posteriormente, y á mayor abundamiento las mismas diligencias por la comisión extraordinaria que entiende en la citada causa de conspiración, ha pronunciado estar en el caso de abstenerse de adelantar sus procedimientos sobre este punto, bien persuadida de quedar desvanecidos los principios de aquella indicación, y manifestada la malignidad con que los conjurados se prevalieron del nombre del presidente de las Provincias Unidas, para concitar la rebelión y buscarse partidarios,

#### DECRETA

Después de oída en este acto la voz de los dos ministros fiscales, de haber expresado éstos que no hallaban mérito para promover por sus ministerios ningún ulterior procedimiento: no haber absolutamente ningún motivo de proceder al juicio á que provoca el mismo honorable ciudadano MANUEL RODRÍGUEZ TORICES, presidente de las Provincias Unidas, calificándose desde luego de falsa y calumniosa la indicación que ha dado motivo á su solicitud, en cuya consecuencia debe continuar en el empleo á que dignamente lo ha destinado la patria, sin que este suceso pueda ahora, ni en ningún tiempo, menoscabar los créditos á que su conducta y servicios lo han hecho acreedor hasta colocarle en la dignidad que ocupa, publicándose la presente declaratoria por la imprenta, con los documentos que se han tenido presentes, para la debida satisfacción de

los pueblos de la Nueva Granada, como interesada por su causa común en el honor del primer jefe de la nación.

Dado en Santafé de Bogotá, en la sala de sesiones del congreso, á 17 de Octubre de 1815.

“ Por el congreso y alta corte de justicia,

“ JOSÉ FERNÁNDEZ MADRID (1), presidente del congreso— FERNANDO CAYCEDO (2), vicepresidente del congreso— JOAQUÍN HOYOS, presidente de la alta corte de justicia— *Frutos Joaquín Gutiérrez*, diputado y secretario del congreso.

“ Santafé, Octubre 17 de 1815.

“ Ejecútese y comuníquese.

“ VILLAVICENCIO. PEY. VALENZUELA (3), suplente. *Azuero*, secretario suplente (4).”

El triunvirato ejecutivo, adoptado como la forma de gobierno que debía salvar la República en tan críticos momentos, no podía dar ningún buen resultado, puesto que era de rigor que sus miembros no obrasen de común acuerdo en todas las difíciles y múltiples cuestiones que diariamente tenían que resolver. A esto se agrega la existencia del congreso general, cuyas órdenes entorpecían muchas veces lo acordado por los triunviros. Su labor fue, pues, de poca significación para el desarrollo político del país, y en vista de esto, el cuerpo constituyente, avanzando más hacia la unión de las provincias, redujo el gobierno á un presidente y á un vicepresidente, que desempeñara el cargo, en caso de separación temporal del primero. Para presidente se llamó á don Camilo Torres, y la vicepresidencia se confirió á TORICES.

Mientras estos acontecimientos se verifican en Santafé, en el horizonte de la república se levanta el espectro san-

(1) Colegial del Rosario.

(2) Colegial.

(3) Colegial honorario.

(4) O'LEARY, *Memorias*.

griente del banquillo. Fernando VII, en su insolencia, nos envía, bajo la máscara de pacificadores, una legión bárbara, encabezada por el mismo Tamerlán, encarnado en el alma de Morillo.

Cartagena yace bamboleante ante el hambre y la peste que imperan y el monstruo que llama á sus puertas. Altiva en su dolor, no implora jamás clemencia; heroica en su valor, convierte sus murallas en féretro, y en ellas sepulta sus dolores, sus martirios y sus glorias!

Antioquia, el pueblo generoso, cuna de tantos héroes, está invadida y su suelo empieza ya á empaparse con la sangre de sus mártires. En Cachirí naufragan las postreras esperanzas de un pueblo que aspira á ser libre; y pronto, ¡ oh patria!, un velo de sombras va á cubrir las tumbas de tus heroicos hijos; un vendaval de opresiva desolación, como ese soplo helado que envuelve la oscuridad de las mazmorras, se va á desencadenar sobre la altivez de tu frente soberana!

El presidente Torres renunció el cargo, y se llamó el 15 de Marzo de 1816 al doctor Fernández Madrid. El ejército del español don Miguel de Latorre se encontraba ya en Chiquinquirá: no había medios de defensa en la capital, y era preciso emigrar, abandonar la patria á sus verdugos, dejar en ella los recuerdos más gratos del corazón, abandonarla en los momentos en que doblegaba su cabeza en medio del funeral silencio de la servidumbre. ¡ Oh!, qué tempestad de dolores no se levantaría en aquellas almas sublimes! Todos callaban: ni un grito de amargura, ni un acento de dolor: parecía que tenían miedo á la libertad y vergüenza al heroísmo!

TORICES, en compañía de don Camilo Torres, el conde Felipe de Casa Valencia y don Francisco Antonio Ulloa, partió para Popayán, con el propósito de embarcarse en Buenaventura en un buque que el corsario Brown tenía allí al efecto. Unidos con Caldas, éste pensó hacer la travesía por el Marañón y pasar al Brasil, pero fueron descu-

biertos y apresados por el guerrillero Simón Muñoz, y enviados inmediatamente á Santafé.

Cuán indecibles fueron los tormentos que sufrieron en el trayecto de Popayán á la capital, pueden juzgarse por el odio que los expedicionarios profesaban á los patriotas. El 2 de Octubre hicieron su entrada en Santafé aquellos reos, dignos de auréola, é inmediatamente fueron conducidos al *Tribunal de Pacificación* y condenados á muerte.

\* \* \*

Sombría era la noche del 4 de Octubre de 1816. El viento helado del oriente murmuraba melancólico al pasar sobre las envejecidas paredes del Colegio del Rosario. El funeral silencio era sólo turbado de vez en cuando por el monótono paseo de los centinelas, que, como atalayas de la muerte, custodiaban las aulas, convertidas en tétricas prisiones, y por algún sollozo de mal reprimida cólera, lanzado en medio de un sueño agitado por visiones trágicas de uno de tantos patriotas que pocos días después debía subir al patíbulo á grabar su nombre con imborrables letras de sangre en los anales del heroísmo humano. En la vieja capilla, que aún existe como testimonio de escenas conmovedoras, se desarrollaba uno de aquellos dramas que parten de dolor el corazón. Allí se encuentran cuatro mártires que van á rendir sus días en los altares de la diosa libertad. Miradlos: están de rodillas. Entre el rumor de los recuerdos infantiles que, como ensueños lejanos, pasan fugaces bajo sus calenturientas frentes, se levanta la negra visión del banquillo, que no los amedrenta sino porque la patria amada queda abandonada á sus propias fuerzas! Son cuatro almas que aguardan el instante del adiós supremo, inclinados ante *La Bordadita*, que recibiera sus plegarias sinceras de estudiantes. A Ella elevan ahora, como dulce reproche de amor, sus dolores, sus lágrimas y el perdón de sus verdugos.

Así, inmóviles, los sorprendió la aurora del 5, día luctuoso en la historia de Colombia, y los sacó del mutismo de una noche de insomnio, para entrar en el sueño eterno de la muerte....

Eran cerca de las diez de la mañana, cuando el oficial que mandaba una escolta, les ordenó que salieran á colocarse al centro de los soldados formados en cuadro. Los mártires dan la postrera mirada á la madre adorada y al claustro, y con las frentes inclinadas, marchan al sacrificio. Y dicen que las venerandas cenizas del santo fundador, se estremecieron, como si un soplo de misterioso dolor las hubiese tocado....

Las calles de Santafé, silenciosas, como bajo la presión de un dolor intenso, vieron desfilar el fúnebre cortejo, al compás de la destemplada caja de guerra. A lo lejos oíase el rumor de la onda humana que se contraía y se agitaba en la plaza mayor, y en todos los semblantes se dibujaban el espanto y las huellas de una emoción profunda....

Pero dejemos volar nuestra alma en alas del dolor patriótico, y cedamos nuestra inhábil pluma al galano escritor don José Belver, testigo presencial de aquella hecatombe:

“... A las nueve y media de la mañana, entró á la plaza un cuerpo de infantería que formó los tres lados de un cuadrado, dejando descubierto aquel en que estaban la horca y los banquillos. Pocó después llegó también un escuadrón de caballería, que formó á cuadros en fondo y á retaguardia de la infantería, ocupando todo el espacio que daba hasta los antiguos portales, donde era entonces el correo.

“A las diez, ó poco más, se oyó el toque de una caja de guerra destemplada, ó la sordina. Esta era la de la escolta que conducía al lugar del suplicio á los cuatro individuos mencionados (Torres, TORICES, Dávila y Casa Valencia). Casi toda la gente que estaba en el mercado ocurrió á satisfacer su curiosidad, colocándose á los lados de la infantería para presenciar aquel bárbaro espectáculo....”

“Luégo que ésta tuvo lugar (la ejecución) mucha gente se acercó á ver los cadáveres, y mientras tanto arrojaron por encima de la horca dos largas sogas, y enlazaron con ellas por el cuello los de los señores Torres y TORICES, dejándolos así algún tiempo en el suelo....”

“La profunda impresión que me causó tan triste y desagradable espectáculo, no se ha borrado hasta hoy de mi memoria, por cuya razón recuerdo muy bien que el señor Torres estaba vestido de pantalón y casaca de paño negro, corbata y chaleco blancos; y que el señor TORICES estaba con pantalón, corbata y chaleco blancos y un chaquetón de paño colorado, con cuello y vueltas celestes, y calzado con botas de cuero de ante amarillo.

“Como al señor Torres le apuntaron á la cabeza, le dañaron la cara de tal modo, que no se le podía distinguir parte alguna de ella; mas no sucedió así con el señor TORICES, quien recibió los balazos solamente en el pecho, pudiendo por lo mismo, distinguirse perfectamente su hermosa y bella cara, cubierta de una tez blanca y de una barba negra y bien poblada, que contrastaba agradablemente con lo blanco de aquélla....” (1)

El general Morillo, no contento con segar aquellas vidas preciosas, hizo después que bajaran los cadáveres de la horca, que se les cortasen las cabezas y que fueran expuestas en jaulas para escarmiento.

“La cabeza del ilustre don Camilo Torres, dice el señor Groot, fue expuesta por mucho tiempo en una jaula colocada en alto á la entrada de la ciudad de Santafé, frente al convento de San Diego; y del mismo modo se expuso la de don MANUEL TORICES, á la entrada de San Victorino.

“Todos vimos los gallinazos, parados sobre esas jaulas, descarnando las cabezas de esos dos ilustres americanos (2).”

(1) *Papel Periódico Ilustrado*. Número 9, del 1.º de Febrero de 1882.

(2) GROOT. *Historia de la Nueva Granada*. Número 9. Tomo, III. Cap. LXXIII. Pág. 399.

\* \* \*

El héroe no cayó como Girardot, envuelto en los pliegues tricolores, sobre las alturas de un Bárbula sangriento; no fue su agonía como la de Espártaco, último grito de la libertad romana; TORICES, como muchos hombres ungidos de la fama, fué víctima de un tirano, que, no contento con hacer despedazar su exánime cuerpo, colocó como trofeo de una victoria de ignominia, aquella cabeza, en que bulleron tantos pensamientos sublimes!

Subió al cadalso, como la víctima que se sacrifica por el ideal de una causa justa; murió dulce y noblemente, con la sonrisa del niño y con el estoico valor del heroísmo que contempla la muerte con serenidad y talvez con alegría, porque al través de ella columbra los horizontes de la inmortalidad. El, que no se resignaba á vivir en el marasmo de la esclavitud, quiso ser libre: no importaba dónde, y por eso pasó tranquilo á la eternidad.

Hay un templo en Bogotá que guarda las cenizas augustas de nuestros próceres. En él duerme TORICES su sueño centenario. Allá hemos ido, guiados por un sentimiento de amor patrio, y sólo hemos visto con los ojos del alma, á la luz misteriosa que sale de las tumbas, á los héroes, convertidos en fantasmas de gloria, trocadas en laureles las huellas del martirio.

Descansa en paz, varón magnánimo y heroico, y ya que la patria ingrata no ha sabido colocar en tus despojos el mármol que eternice tu memoria, aún existe, á pesar de la lluvia de los años, en este claustro, testigo de tus goces y dolores, indestructible tu recuerdo, como permanece en medio de los cielos, la luminosa estrella, encima de las sombras de la borrasca!

No se puede hablar de un prócer de nuestra independencia, sin que á la mente surja la imagen de la tierra que nos legó su sangre, el oro de su idioma y la santa cruz de la cruz. España no recibe, en estos días de regresión al

pasado, sino las diademas que América arroja á sus plantas, como digno tributo de pueblos que saben corresponder los nobles y generosos esfuerzos de Colón, que navega ; de Balboa, que desafia las inclemencias de los climas ; de Quesada, que emprende conquistas no soñadas. Hoy, una onda de cordialidad pasa como vínculo de unión por el alma americana y el corazón español. Al cumplir cien años de vida independiente, Colombia tiende su mano á la anciana España, que, rotos los arcos de su poderío, se sienta sobre sus ruinas y oye el himno triunfal de los pueblos que allende las aguas saladas del Atlántico, se agitan en su marcha hacia los altos destinos del progreso que les viene del mundo latino (1).

RODOLFO DANIES  
Colegial de número

Junio 1910.

## PATRIA

Te toto, patria, ex animo veneramur amantes ;

Tu nostro fixum pectore numen ines.

Per te, multa dies quæ dulcia miscet amaris,

Libavi, plusquam voce referre datur.

Non ego te clypeum dextramque rogabo potentem ;

Nam sâtis umbra sinus hospitiumque mihi est.

Hoc tantum liceat, lacrimas tibi fundere ad aras,

Nudum posse domi vivere, posse mori.

Non vis, non splendor, non gignuat munera amorem ;

Ex alia noster stirpitem floret amor.

Longe alia hi nostri formantur origine nexus,

Vincula quæ poterit rumpere nulla manus.

Ad matrem iniussi nullaque ambage venimus ;

Sentio me parten sanguinis esse tui.

M. A. CARO

(1) Este estudio mereció mención honorífica en el concurso abierto por el Colegio para celebrar el centenario de la independencia.